

CONVOCATORIA

XXV CONCURSO NACIONAL DE LA CANCIÓN INÉDITA JOSÉ A. MORALES VERSIÓN: "UN RINCONCITO AMABLE"

CONFORMACIÓN INSTRUMENTAL DE LOS GRUPOS CONCURSANTES

El acompañamiento musical o agrupación inscrita para defender la composición inédita y participar en el concurso de intérpretes de la versión, debe estar conformado por instrumentos propios de la organología andina colombiana, como: violín, cello, órgano, piano, guitarra, bandola, requinto, bajo y set de instrumentos de percusión sencilla, siendo obligatoria la inclusión del tiple colombiano, por ser, además de nuestro instrumento nacional por excelencia, el preferido por el Maestro José A. Morales.

No se permite el acompañamiento musical utilizando secuencia o pista en pregrabado. Una vez clasificadas las 12 obras finalistas podrá hacerse adiciones en la instrumentación. Ningún interprete podrá integrar más de una agrupación, excepto en caso de fuerza mayor, debidamente sustentado, comprobado y aprobado por la organización.

DERECHOS DE AUTOR

Con la firma de la inscripción, el participante cede a título gratuito, al Instituto de Cultura, Turismo y Recreación del Socorro, los derechos de autor de la obra a fin de disponer de ella para la grabación de un disco compacto con fines culturales, no comerciales y para la difusión y promoción del evento. La responsabilidad civil y penal en la condición de "obra inédita" es única y exclusivamente del concursante que la presente como tal.

EL REPERTORIO INSCRITO

Los participantes (autor y/o compositor) deben inscribir cinco (5) obras así: la composición Inédita, el pasillo "Un Rinconcito Amable", que tiene carácter de obligatorio por ser la versión del concurso, y tres (3) obras diferentes del Maestro José A. Morales.

Los ritmos que pueden participar en el concurso son: Vals, Pasillo, Bambuco, Danza, Guabina, Torbellino que son de nuestro folclor andino colombiano y se acepta el bolero porque el Maestro Morales compuso algunos.

CONGRESO TÉCNICO

A las 08:00 A.M. del día 21 de septiembre de 2018, los 12 finalistas concurrirán a un congreso técnico en la Sede del Instituto de Cultura, Turismo y Recreación del Socorro.

AUDICIÓN PRIVADA

(Sede del Instituto)

Es la presentación de los 12 concursantes finalistas con su obra inédita y la versión obligatoria ante el jurado calificador, sin presencia de público ni amplificación de sonido; este escenario permite el intercambio conceptual con los concursantes, por lo tanto, es de carácter obligatorio para ellos.

La audición privada está programada para el día 21 de septiembre a las 09:00 A.M., este mismo día a las 07:00 P.M. será la serenata a los Maestros José A. Morales y Jaime Llano González considerada audición

pública, donde deben participar todos los concursantes con 2 de los 3 temas inscritos que el jurado les indicará al final de la audición privada.

AUDICIONES PÚBLICAS

Para estas presentaciones en homenaje al Maestro José A. Morales, como también los conciertos dialogados que el Instituto de Cultura, Turismo y Recreación programe y la gran final, se hace obligatoria la presencia de todos los participantes acreditados, quienes deben estar atentos a su actuación, verificando antes de subir al escenario, el estado de sus instrumentos especialmente la afinación, la que no se permite ajustar en el escenario afectando su calificación.

En la gran final el día sábado 22 de septiembre de 2018 a partir de las 07:00 P.M., cada concursante presentará ante el jurado calificador y público en general, únicamente su obra inédita. Si fuere seleccionado entre los tres (3) mejores intérpretes de la versión del concurso, la debe presentar para seleccionar la mejor la cual obtendrá premio especial.

I N S C R I P C I O N E S

Los autores y compositores interesados en participar, deberán protocolizar su inscripción enviando en dos (2) sobres los siguientes documentos y soportes al Instituto de Cultura, Turismo y Recreación del Socorro, (Stder).

SOBRE N° 1.

- Diligenciar formulario Anexo 1 de solicitud de inscripción con seudónimo.
- Cuatro (4) copias claras de la partitura con la distribución silábica del texto literario, identificada con el título y ritmo de la canción y seudónimo.

- Cuatro (4) copias claras del texto literario, identificado con el título y ritmo de la canción y seudónimo.
- Cuatro (4) discos compactos con la grabación en audio de la obra inédita inscrita, marcado con el título y ritmo de la obra únicamente.

SOBRE N° 2.-

- Diligenciar formulario Anexo 2, de datos personales con sus acompañantes, el cual debe estar completamente sellado y dentro del sobre N° 1. Este no podrá ser abierto antes de seleccionar los 12 temas finalistas y debe contener:
 - Tres fotografías 3x4 del autor, compositor y cada uno de los intérpretes acompañantes inscritos.
 - Fotocopia de la cédula y RUT del autor y/o compositor.
 - Breve reseña biográfico – artística del autor y/o compositor en una extensión no superior a 500 palabras con su dirección de residencia, correo electrónico y teléfono para comunicar su selección.
 - Autorización dirigida al Instituto de Cultura, Turismo y Recreación del Socorro autenticada por el autor y/o compositor de la obra inédita para que pueda ser interpretada y grabada por primera vez.

OBSERVACIONES

- En caso de obras cuya letra o música sea de personas que han fallecido, quien la presenta deberá anexar la inscripción, la autorización de derechos cedidos por parte de quien legalmente los tenga.

- Como remitente en la parte exterior del sobre N° 1 con los documentos debe aparecer solo el seudónimo y dirección.
- Estos sobres deben ser enviados, vía correo certificado única y exclusivamente al Instituto de Cultura, Turismo y Recreación del Socorro.
- El plazo máximo de inscripción es el día **15 de Agosto de 2018** a las 06:00 P.M. hora que debe estar certificada en el sello de envío.
- El sobre deberá estar marcado de la siguiente forma:

Señores

INSTITUTO DE CULTURA, TURISMO Y RECREACIÓN DEL SOCORRO XXV
CONCURSO NACIONAL DE LA CANCIÓN INÉDITA

“José A. Morales”

Calle 16 N° 14-08

Centro de Artes y Oficios Primer piso

Socorro, Santander

CON EL DILIGENCIAMIENTO Y LA FIRMA DEL FORMATO DE INSCRIPCIÓN, EL PARTICIPANTE MANIFIESTA ESTAR ENTERADO DE LAS BASES DEL CONCURSO Y ACEPTA LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL XXV CONCURSO NACIONAL DE LA CANCIÓN INÉDITA “JOSÉ A. MORALES” 2018.

EVALUACIÓN DE LAS OBRAS EN CONCURSO DE LA CANCIÓN INÉDITA

El Jurado tendrá en cuenta para la definición de los ganadores, los siguientes aspectos:

- Originalidad y calidad del texto literario, acorde a las formas literarias y al estilo creativo del Maestro José A. Morales, dentro del carácter de la música andina colombiana tradicional (Hasta 50 puntos).

- Originalidad y calidad del discurso melódico, acorde con tratamientos armónicos, tímbrico organológico, al estilo compositivo del maestro José A. Morales, con fundamental atención a los ritmos que identifican los aires de la música andina colombiana tradicional (Hasta 50 puntos).

Cada uno de los parámetros será evaluado con una calificación de acuerdo a la valoración respectiva; se premiarán las tres (3) mejores obras inéditas, clasificando 1º - 2º - 3º puesto.

Se premiará al mejor ejecutante del tiple, y la mejor interpretación de la versión del concurso.

JURADO CALIFICADOR

Para el proceso de evaluación de las obras y definición de los ganadores, el Instituto de Cultura, Turismo y Recreación del Socorro, nombrará un jurado calificador integrado por profesionales de reconocida idoneidad musical y/o literaria, quienes con ética, honestidad e imparcialidad actuarán de acuerdo a los parámetros de evaluación establecidos por el concurso. Su fallo será técnico e inapelable. El jurado no podrá declarar empates o premios compartidos.

CONSIDERACIONES GENERALES

Hospedaje y alimentación:

La organización suministra únicamente para los autores, compositores y acompañamiento musical inscrito y aceptado al concurso, cuya procedencia y residencia sea fuera del Socorro, el hospedaje y alimentación durante los días del 20 al 22 de septiembre de 2018.

Las comitivas, acompañantes o personas adicionales a los registrados en el formulario de inscripción, asumen por su cuenta y riesgo los gastos de transporte, alimentación y hospedaje.

Los gastos de transporte desde y hacia el lugar de residencia de los autores, compositores, acompañamiento musical y demás acompañantes, serán asumidos por ellos mismos. La organización no responde por las circunstancias que se puedan presentar durante los desplazamientos a que hace referencia este punto.

CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN

Son causales de descalificación y bajo la responsabilidad de los participantes, las siguientes:

- Acudir a las audiciones privadas, conciertos dialogados o audiciones en público, bajo los efectos del alcohol, sustancias alucinógenas o inadecuada presentación personal.
- Comprobar la participación en más de una agrupación musical o más de una obra inédita inscritos en el concurso.
- El diligenciamiento incompleto de formulario de inscripción o la falta de alguno de los documentos solicitados.
- No acudir al congreso técnico, audición privada, conciertos dialogados, prueba de sonido o audiciones públicas programadas.
- Comprobar que la obra inscrita no es original en letra o música, que ha sido finalista en otro concurso o evento con el título actual u otro, interpretada en conciertos públicos, programas de radio y T.V. o incluida en grabaciones comerciales.

ESTÍMULOS

EL Jurado Calificador, luego de hacer los cálculos observaciones y deliberaciones necesarias, determinará los ganadores de los siguientes estímulos en dinero en efectivo.

- MEJOR OBRA INÉDITA
Primer puesto \$7.000.000
Segundo Puesto \$5.000.000
Tercer Puesto \$3000.000
- MEJOR INTERPRETACIÓN
DE LA VERSIÓN DEL CONCURSO \$1.300.000
- MEJOR TIPLISTA ACOMPAÑANTE \$1.000.000
- ESTÍMULO ECONÓMICO A LOS
OTROS 9 FINALISTAS AL CONCURSO
DE LA CANCIÓN INÉDITA \$300.000 c/u.

Los premios serán entregados en efectivo exclusivamente a los autores y/o compositores que figuran en la ficha de inscripción previa la firma de los documentos exigidos por la tesorería municipal anexando RUT y fotocopia de la cédula de ciudadanía. Ningún estímulo económico podrá ser declarado desierto ni podrá ser compartido.

Las bases del concurso son las contenidas en la presente convocatoria y serán obligatorias tanto para el Jurado Calificador como para los participantes. Cualquier duda e inquietud, será resuelta autónomamente por el jurado y su decisión será inapelable.

NOTA: Después de la premiación y finalizado el concurso se hará visita a la Casa Museo de la Cultura Horacio Rodríguez Plata del Socorro, donde reposan los restos del Maestro José A. Morales, y se llevará a cabo una serenata en su honor con los tres ganadores del concurso de la canción inédita y el ganador de la versión.

ANEXO 1
INSTITUTO DE CULTURA – TURISMO Y RECREACIÓN – SOCORRO SANTANDER

XXV CONCURSO NACIONAL DE LA CANCIÓN INÉDITA
“JOSÉ A. MORALES”
SOCORO 20 AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2018

SOBRE 1

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

DATOS DE LA OBRA INÉDITA EN CONCURSO	
TÍTULO:	
RITMO:	
SEUDÓNIMO:	

ANEXO 2

XXV CONCURSO NACIONAL DE LA CANCIÓN INÉDITA

“JOSÉ A. MORALES”

SOCORO 20 AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2018

SOBRE 2

SEUDÓNIMO: _____

DATOS DEL AUTOR Y COMPOSITOR DE LA OBRA INÉDITA EN CONCURSO	
NOMBRE DEL AUTOR:	
DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:	CELULAR:
DIRECCIÓN:	CIUDAD:
CORREO ELECTRÓNICO:	
NOMBRE DEL COMPOSITOR:	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	CELULAR:
DIRECCIÓN:	CIUDAD:
CORREO ELECTRÓNICO:	

DATOS DE LOS ACOMPAÑANTES				
Nº	Nombre	Edad	Cédula	Instrumento
1				
2				
3				
4				
5				
6				

REPERTORIO A PRESENTAR	
TÍTULO:	Un Rinconcito Amable
RITMO:	Pasillo
TÍTULO:	
RITMO:	
TÍTULO:	
RITMO:	
TÍTULO:	
RITMO:	

RESEÑA BIOGRÁFICA DEL AUTOR Y/O COMPOSITOR HASTA 500 PALABRAS (o anexar hoja aparte)

NOTA: EL AUTOR (Letra) y COMPOSITOR (Música), ceden al Instituto de Cultura, Turismo y Recreación del Socorro, todos los derechos de la obra inédita (interpretación y de autor), para ser grabada (por primera vez), en el disco “Memorias del Concurso”.

 FIRMA DEL AUTOR
 C.C.

 FIRMA DEL COMPOSITOR
 C.C.